

ANEXO III

Apellidos y nombre	DNI	Año	Provincia
Cuerpo: 590, Profesores de Enseñanza Secundaria			
Especialidad: Física y Química			
Román Gómez, Francisco Javier	12.370.227	1993	Burgos.
Especialidad: Inglés			
Fernández Rodríguez, Ana	10.074.958	1993	Asturias.
Lozano Fernández, Eva	31.654.731	1993	Madrid-Este.
Especialidad: Psicología y Pedagogía			
Alonso Alonso, Inmaculada ...	13.120.984	1992	Palencia.
Especialidad: Tecnología Electrónica			
Porto Espinosa, Margarita	3.850.729	1993	Toledo.
Especialidad: Tecn. Admtva. y Comercial			
Romero Solís, Luis Esteban ...	29.077.512	1992	Murcia.
Cuerpo: 591, Profesores Técnicos de Formación Profesional			
Especialidad: Prácticas de Metal			
Martín Duque, José Alberto ...	9.298.104	1986	Valladolid.
Especialidad: Prácticas de Electrónica			
Alonso Calvo, José Francisco .	12.751.838	1993	Cantabria.
Especialidad: Prácticas de Automoción			
Agueda Casado, Eduardo	7.530.269	1992	Madrid-Sur.
Especialidad: Práct. Admtvas. y Comerciales			
Bringas Luis, Milagros	13.106.492	—	Burgos.

25134 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace público la Orden 5 de septiembre, del Ministro de Educación y Ciencia, por la que se sanciona con separación del servicio al funcionario don Julián de Unamuno Hierro.

El Ministro del departamento, con fecha 5 de septiembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, ha adoptado la resolución que se transcribe a continuación:

«Declarar a don Julián de Unamuno Hierro, funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes Diplomados de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino en el Centro de Investigaciones sobre la Economía, Sociedad y el Medio, hoy Instituto de Economía y Geografía y número de Registro de Personal 5001262668 A5422, responsable de la comisión de una falta muy grave, contemplada en el artículo 6, apartado h), del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, "el incumplimiento de las normas sobre incompatibilidades" a corregir con la sanción de separación del servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del citado Reglamento y en el artículo 34 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1991.

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, vengo a disponer su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".»

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

25135 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la Orden de 6 de septiembre, del Ministro de Educación y Ciencia, por la que se sanciona con separación del servicio al funcionario don Fernando Iglesias Aparicio.

El Ministro del departamento, con fecha 6 de septiembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, ha adoptado la resolución que se transcribe a continuación:

«Declarar a don Fernando Iglesias Aparicio, funcionario de la Escala de Ayudantes de Servicios Generales, con número de Registro de Personal 1270538246 A5450, y destino en el Centro de Enseñanzas Integradas de Gijón, responsable de la comisión de una falta muy grave, contemplada en el artículo 6, apartado c), del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, "el abandono de servicio", a corregir con la sanción de separación del servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, apartado a), del citado Reglamento.

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, vengo a disponer su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".»

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

25136 ORDEN de 14 de noviembre de 1994 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 13 de octubre de 1994.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 13 DE OCTUBRE DE 1994
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

Dirección General de Servicios

Subdirección General de Personal y Asuntos Generales

Número de orden: 1. Puesto: Consejero técnico. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: PR. D. General Servicios. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Datos personales: Apellidos y nombre: Menchen del Cerro, Magdalena. Número de Registro de Personal: 5041551535A1604. Grupo: A. Cuerpo o escala: 1.604. Situación: Activo.